INFORME DE EVALUACIÓN N° 55 / 2.013
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2013
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES DE OFICINA"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil trece, siendo las 14:10 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 265274
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 240 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2.013. Por ser la contratación Plurianual, la validez de la misma se encuentra sujeta a la aprobación de la partida correspondiente a 2.014.
c) Publicación: en el SICP, el 11/11/2.013
d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Sra. Nathalia Melot, técnico de Adquisiciones y el Sr. Gustavo Cañete, Coordinador de Adquisiciones.

3. Acto de Apertura

De conformidad a el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma **JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello.**

4. Precios ofertados

JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello				
Ítem	**Descripción del Servicio**		**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	Mesa de trabajo	Ajuste general de Escritorio (mesada, cajones, patas)	1	100.000
2	Mesa de trabajo	Reposición de manijas de plástico resistente	1	10.000
3	Mesa de trabajo	Colocación de Tapa canto de goma	1	10.000
4	Mesa de trabajo	Colocación de Tapa canto de melamina	1	10.000
5	Mesa de trabajo	Colocación de regatones en PVC con nivelador	1	10.000
6	Mesa de trabajo	Colocación de apoyos transversales de dos escritorios con reparación	1	100.000
7	Mesa de trabajo	Reposición de Rieles de Metal	1	20.000

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones

8	Mesa de trabajo	Reparación y Cambio de cajonera	1	100.000
9	Mesa de trabajo	Desmonte de cerradura existente dañada y colocación de nueva cerradura con tambor y herrajes correspondientes	1	40.000
10	Muebles	Reparación y cambio de PUERTA de Muebles altos para archivo de Biblioratos: Puerta de 169 cm de alto x 48 cm de ancho x 1cm de espesor en madera MDF. Colores Nuez, Cedro, Haya y Cedro claro; 3 herrajes de metal batientes por puerta; Manija de madera MDF del color de la puerta con detalle de tira de metal	1	250.000
11	Bases de madera	Reparación de BASES de madera para PC, tipo TORRE en madera MDF colores nuez, cedro, haya y cedro claroBase rectangular medidas 45 cm de largo x 11cm de ancho y 1 cm de espesor , dos bordes laterales del largo de 8 cm de alto y 4 patas de plastico atornilladas	1	100.000
12	Bases de madera	Reparación de BASES de madera para Monitor TIPO LCD en madera MDF colores nuez, cedro, haya y cedro claro. Base rectangular medidas 10 cm alto x 30 cm largo x 25 cm de ancho y 1cm de espesor	1	100.000
13	Silla tipo: 1, 2, 4,	Reparación de respaldero (lubricación de componente, cambio de piezas dañadas como manivela, regulador de altura, regulador de reclinación, tuercas, tornillos)	1	100.000
14	Silla tipo: 5, 6, 9	Soldaduras y acabado por silla (incluye pintura)	1	50.000
15	Silla tipo: 1, 5, 6	Cambio de tapa de respaldero de material PVC, color negro.	1	50.000
16	Silla tipo: 2, 4, 9	Cambio de tapa de respaldero de material PVC, color negro.	1	50.000
17	Silla tipo: 1, 2, 4	Cambio de base reforzada, con regulador de altura, de 5 puntas con rueditas dobles.	1	250.000
18	Silla tipo: 3, 8	Cambio de base cromada, con regulador de altura, de 5 puntas, con rueditas dobles.	1	270.000
19	Silla tipo: 7	Refuerzo de caño metálico en material cromado remachado	1	100.000
20	Silla tipo: 1	Cambio completo de respaldero, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
21	Silla tipo: 2, 4, 9	Cambio completo de respaldero, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
22	Silla tipo: 5, 6	Cambio completo de respaldero, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
23	Silla tipo: 3	Cambio completo de respaldero, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
24	Silla tipo: 8	Cambio completo de respaldero, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
25	Silla tipo: 1, 4	Cambio de completo de sentadera, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
26	Silla tipo: 2, 9	Cambio de completo de sentadera, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	25.000
27	Silla tipo: 3, 8	Cambio de completo de sentadera, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	30.000
28	Silla tipo: 5, 6	Cambio de completo de sentadera, forrado en cuerina símil cuero de color negro	1	30.000
29	Silla tipo: 1, 2, 4	Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación.	1	10.000
30	Silla tipo: 3, 8	Cambio de rueditas dobles de desplazamiento, con soporte de incrustación.	1	10.000
31	Silla tipo: 2, 4, 9	Cambio de posabrazos de material plástico de color negro (LADO DERECHO)	1	35.000

Dirección Administrativa UOC
Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

32	Silla tipo: 2, 4, 9	Cambio de posabrazos de material plástico de color negro (LADO IZQUIERDO)	1	35.000
33	Silla tipo: 6	Cambio de posabrazos de material plástico de color negro (LADO DERECHO)	1	40.000
34	Silla tipo: 6	Cambio de posabrazos de material plástico de color negro (LADO IZQUIERDO)	1	40.000
35	Silla tipo: 1	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	40.000
36	Silla tipo:2, 4, 9	Tapizado en cuerina símil cuero de color negroy Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	45.000
37	Silla tipo: 5, 6	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	40.000
38	Silla tipo: 3	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	45.000
39	Silla tipo: 8	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	45.000
40	Silla tipo: 7	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de respaldero	1	45.000
41	Silla tipo: 1, 4	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de sentadera	1	50.000
42	Silla tipo: 2, 9	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de sentadera	1	50.000
43	Silla tipo: 3, 8	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de sentadera	1	50.000
44	Silla tipo: 5, 6	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de sentadera	1	50.000
45	Silla tipo: 7	Tapizado en cuerina símil cuero de color negro y Cambio de espuma de alta densidad de sentadera	1	50.000
Precio Total de la Oferta				2.635.000

5. Análisis de la Oferta

Se procede a examinar la oferta presentada a fin de verificar el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta Invitación. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación que se detalla a continuación:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones DNCP

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
Copia de contratos, facturación de ventas y recepciones finales efectuados en ese periodo a fin de verificar la experiencia (ver Anexo B; punto 19; b)	Cumple

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello.**

7. Justificación

Considerando la Resolución 805/09, que obliga a las entidades a realizar una prorroga en caso de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas para un procedimiento por contratación directa, la convocante ha emitido una adenda prorrogando los plazos para la presentación de propuestas. Así mismo, el Artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...)salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*

8. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación *RECOMIENDA ADJUDICAR* el presente llamado por Contratación Directa N° 28/2.013 a firma **JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello**, con un contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y máximo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).

Es nuestro informe.

Nathalia Melot
Técnico de Adquisiciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones